



REF.: AUTORIZA COMETIDO FUNCIONAL EN
COYHAIQUE A FUNCIONARIO QUE INDICA.

DECRETO N° 1479 /

LAGO VERDE, 04 DIC 2015

VISTOS : El Informe de Salida N° 098.15 de fecha 04.12.2015, emanado por el Encargado Dpto. Obras; La necesidad de dar cumplimiento a lo establecido en dicha presentación; El VºBº por parte del Sr. Alcalde Titular; **Y TENIENDO PRESENTE**, Las atribuciones que me confieren la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de la República de Chile. El Acta Constitutiva de fecha 06 de diciembre de 2012 del Honorable Concejo Municipal de la Comuna de Lago Verde.-

DECRETO: 1.- **AUTORIZA** cometido que se indica:

PERSONA : PEDRO BASTIAS HOFFMANN
GRADO : 13º de la E. M. de S.
CONTRATO : Planta.-
LUGAR : Coyhaique.-
FECHAS : 04 de diciembre de 2015.-

2.- El presente Decreto será con cargo a la siguiente imputación presupuestaria:

- ✓ 21.01.004.00 COMISION DE SERVICIOS EN EL PAIS
(01 día al 40% valor diario \$ 16.419 VALOR TOTAL \$ 16.419.-)
- ✓ 22.03.001 COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES
- ✓ 22.08.007 PASAJES Y FLETES

3.- Para el cumplimiento del presente Cometido Funcional se utilizara Vehículo Mitsubishi PW - 3284.-

4.- **ANOTESE, COMUNIQUESE** a Quien corresponda y **ARCHIVESE**.-



ALEJANDRO CONTRERAS MORALES
SECRETARIO MUNICIPAL



NELSON OPAZO LOPEZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- * Of. de Partes y Archivos ✓
 - * c.c. Depto. de Finanzas
 - * c.c. Carpeta Personal
 - * Interesado
- NOL/ACM/llo.-